

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****C. SUBVENCIONES****C.2. Convocatorias****UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

EXTRACTO de la convocatoria «Becas Santander Estudios para Erasmus», curso 2026/2027.

BDNS (Identif.): 887440.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/887440>)

Primero.– Beneficiarios.

Estas movilidades están destinadas a los estudiantes matriculados en estudios de Grado, Máster y Doctorado que hayan presentado solicitud de Beca Erasmus de estudios o prácticas para el curso 2026/2027 en la Universidad de Salamanca.

Segundo.– Objeto.

Convocar ayudas para estudiantes de Grado, Máster y Doctorado de cualquiera de las titulaciones de la Universidad de Salamanca durante el curso académico 2026/2027.

Tercero.– Bases reguladoras.

Bases reguladoras de fecha 26 de septiembre de 2017.

Cuarto.– Cuantía.

La cuantía global estimada del crédito consignado es de 70.000 euros.

Quinto.– Plazo de presentación de solicitudes.

Desde su publicación en el B.O.C. y L. hasta el 16 de marzo de 2026.

Salamanca, 13 de febrero de 2026.

El Rector,

Fdo.: JUAN MANUEL CORCHADO RODRÍGUEZ